

CENTURIONAR S.A.

Guayaquil, 6 de Marzo del 2020

Señor
Ernesto Carlos Amador Izquierdo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **CENTURIONAR S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo a usted tendrá las más amplias facultades para administrar y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad de manera individual. Tiene poder amplio y suficiente para administrar la sociedad y para realizar, en nombre de ella, toda clase de gestiones, actos y contratos, con excepción de aquellos que fueren extraños al objeto social, de aquellos que pudieren impedir que la sociedad cumpla sus fines y todo lo que implique el quebrantamiento del ordenamiento jurídico vigente y el orden público.

La compañía **CENTURIONAR S.A.**, se creó como consecuencia de la escisión de la compañía **CENTURIOSA S.A.**, mediante escritura pública autorizada por la Notaria Vigésima Sexta del cantón Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 1 de agosto del 2009, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 2 de Diciembre de 2009.

Muy Atentamente,



Ernesto Javier Amador Peters
Secretario Ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CENTURIONAR S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 6 de Marzo del 2020



Ernesto Carlos Amador Izquierdo
C.C. 090661402-9



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:10.684
FECHA DE REPERTORIO:06/mar/2020
HORA DE REPERTORIO:12:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

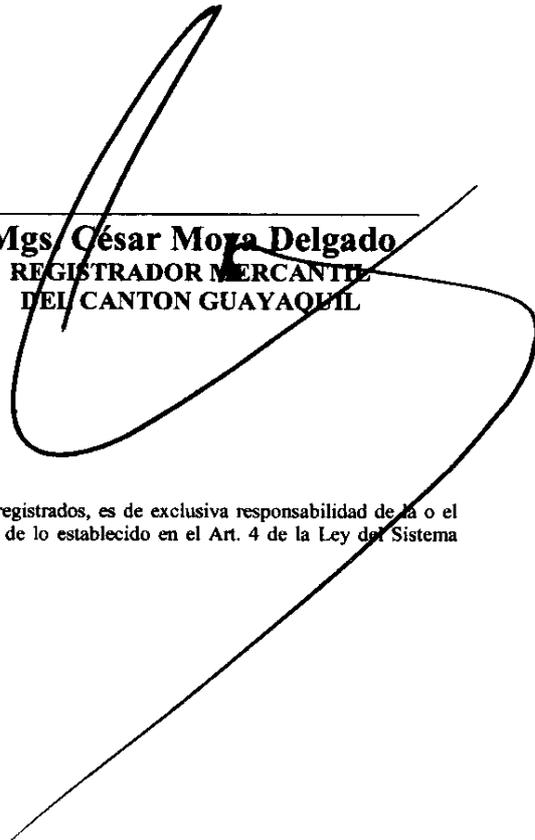
1.- Con fecha seis de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CENTURIONAR S.A.**, a favor de **ERNESTO CARLOS AMADOR IZQUIERDO**, de fojas **22.733 a 22.733**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.709**.

ORDEN: 10684



Guayaquil, 09 de marzo de 2020

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0180533

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

 SUPERINTENDENT
DE COMPANIAS Y DOCUMENTOS
1911

1000

FIRMA: 